PLAN DE LEGISLATURA 2015-2019



INSTRUMENTO PARA LA GESTIÓN

- 1- Facilita la comunicación de la política municipal
- 2- Permite el alineamiento de la organización en torno al Plan
- 3- Ayuda a dar coherencia a las líneas de trabajo sectoriales de carácter transversal

- 4- Posibilita el seguimiento de la consecución de objetivos
- 5- Facilita la identificación de prioridades
- 6- Clarifica las expectativas tanto a nivel de organización como de la ciudadanía

MISIÓN: ¿PARA QUÉ ESTAMOS?

EL AYUNTAMIENTO DE EIBAR

es una administración pública compuesta por cargos electos y equipos profesionales.

Al SERVICIO DE LA CIUDADANÍA

que presta servicios y desarrolla proyectos...

- ✓ con rigor, eficiencia y responsabilidad.
- ✓ para dar respuesta a las necesidades que afectan de manera significativa a la vida cotidiana y el bienestar de eibarreses y eibarresas.
- ✓ favoreciendo la convivencia entre los diversos intereses y una mayor cohesión social.

VISIÓN

¿QUÉ AYUNTAMIENTO QUEREMOS SER?

¿QUÉ CIUDAD QUEREMOS CONSTRUIR?

VISIÓN: QUEREMOS SER UN AYUNTAMIENTO...

- ✓ Referente, innovador, participativo, transparente.
- ✓ Al que se reconozca por nuestra orientación a la ciudadanía.
- ✓ Que atiende a los/as eibarreses/as de forma cercana y personalizada, que les escucha y responde.

- ✓ Comprometido con sus objetivos.
- ✓ Que fomenta el compromiso de las personas con la organización y de la organización con las personas.

VISIÓN: QUEREMOS CONSTRUIR UNA CIUDAD...

Una ciudad abierta, colaborativa, plural, integradora, solidaria y atractiva...

...con una gestión avanzada...

...y cuyo modelo de gobernanza se basa en el consenso político, la participación y la transparencia PARA LAS PERSONAS Que satisfaga el conjunto de sus intereses y necesidades...

.... facilite la implantación y el desarrollo de proyectos empresariales y sociales innovadores...

...a través de un urbanismo que tiene en cuenta a las personas y los recursos naturales y patrimoniales existentes

- Avanzar en la mejora urbanística de Eibar.
- Avanzar en materia de accesibilidad, aparcamiento y movilidad interna.

- Avanzar en la modernización de la ciudad mediante el desarrollo de los equipamientos y proyectos estratégicos.
- 4. Impulsar el desarrollo económico de la ciudad.
- 5. Desarrollar políticas sociales avanzadas que incidan en la calidad de vida de los/as eibarreses/as y en la cohesión social de la ciudad.
- 6. Disfrutar en Eibar: cultura y deporte.

- 7. Impulsar las políticas de Igualdad de Mujeres y Hombres.
- Normalizar el uso del Euskera en Eibar.
- Desarrollar políticas medioambientales que faciliten el tránsito hacia una ciudad más ecológica.
- Mejorar la eficiencia en la gestión de los recursos públicos y de la satisfacción de las personas de la organización
- 11. Garantizar servicios básicos para la ciudadanía y un adecuado nivel de seguridad ciudadana.

servicios

1- Avanzar en la mejora urbanística de Eibar.

Desarrollando nuevos proyectos de urbanización, creando nuevos espacios libres y zonas de uso común más amables, modernas y accesibles.

Egigurentarren

Mekola

Jardines de Bidebarrieta

Txomo

Sakun

Bizikleta Plaza

Paseo de Eibar

Paseo fluvial junto al río Ego

Bidegorri urbano

Cobertura de parques

(Estaziño-Azitain y Ardanza-Aldatze/Jardiñeta)

1- Avanzar en la mejora urbanística de Eibar

Apostando firmemente por una ciudad en la que se dé prioridad a los peatones

- Nuevos espacios de coexistencia:

Errebal (desde Estaziño)
Julian Etxeberria
tramo pendiente de Egogain

- Plan de renovación y ensanchamiento de aceras

1- Avanzar en la mejora urbanística de Eibar.

Trabajando en la transformación mediante proyectos de regeneración urbana de diferentes barrios de la ciudad.

San Kristobal, Ubitxa, Txonta, Errekatxu, Matsaria

Apuesta por la accesibilidad, la eficiencia energética y la puesta en valor del parque de viviendas edificadas.

Condiciones necesarias: complicidad y compromiso del vecindario y las instituciones superiores.

1- Avanzar en la mejora urbanística de Eibar.

Apoyando a particulares y comunidades en la rehabilitación de viviendas y edificios.

- Puesta en marcha de la oficina "Eibar Berritzen"
- Incremento **50**% de las ayudas fachadas y ascensores

1- Avanzar en la mejora urbanística de Eibar.

Revisando la actual ordenanza de terrazas (consenso con hosteleros).

Renovando el mobiliario urbano, actualizando y modernizando la estética de nuestras calles y plazas.

Mejorando el sistema de alumbrado público.



OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS A DESARROLLAR	PLANES DE ACTUACIÓN (ACCIONES)	RBLE	2016	2017	2018	2019
1. Mejora urbanística:	1.1. Crear nuevos espacios libres y zonas de	1.1.1. Reurbanización de Egigurentarren	OBRAS	Х			
apostando por la	uso común más amables, modernas y	1.1.2. Urbanización de Mekola	URBANISMO/OBRAS	Χ		Χ	Χ
accesibilidad y la	accesibles	1.1.3. Reurbanización de Jardines de Bidebarrieta	OBRAS	Χ			
eficiencia energética y		1.1.4. Reurbanización de Txomo	OBRAS	Х			
con la complicidad y		1.1.5. Urbanización del Sakun	URBANISMO/OBRAS	Χ		Χ	
compromiso del		1.1.6 Reurbanización Plaza Euskal Bizikleta	OBRAS	X			
vecindario e instituciones superiores		1.1.6. Gestionar ante el Gobierno Vasco el impulso de los tramos pendientes del Paseo de Eibar: Estaziño-Azitain y Ardanza-Aldatze/Jardiñeta	ALCALDIA/OBRAS	X			
		1.1.7. Creación del Paseo fluvial junto al río Ego	URBANISMO			Χ	
		1.1.8. Creación del bidegorri urbano	OBRAS		Χ	Χ	X
		1.1.9. Cobertura de parques	OBRAS			Χ	X
	1.2. Dar prioridad a los peatones	1.2.1. Crear nuevo espacio de coexistencia en Errebal (desde Estaziño) y ejecutar tramo pendiente de Egogain	OBRAS			X	X
		1.2.2. Estudiar coexistencia en Julian Etxeberria, tramo comprendido entre Eibarko Bizikleta Plaza y la confluencia con San Agustin	OBRAS		X		
		1.2.3. Realizar y ejecutar el plan de renovación y ensanchamiento de aceras	OBRAS		Χ	X	X
	1.3. Regenerar urbanísticamente los barrios	1.3.1. Renegerar San Kristobal	OBRAS			Х	X
	más degradados	1.3.2. Renegerar Ubitxa	URBANISMO			Χ	
		1.3.3. Renegerar Txonta	URBANISMO	Χ	Χ	Χ	X
		1.3.4. Renegerar Errekatxu	URBANISMO			Χ	
		1.3.5 Regenerar Matsaria	URBANISMO		X	X	
	1.4. Impulsar la rehabilitación de viviendas y	1.4.1. Poner en marcha la oficina "Eibar Berritzen"	URBANISMO		X		
	edificios	1.4.2. Incrementar en un 50% las subvenciones a fachadas y ascensores	URBANISMO	Х	X	X	X
	1.5. Mejorar y modernizar la estética de nuestras calles y plazas	1.5.1. Revisar y adecuar la actual ordenanza de terrazas	URBANISMO	X			
		1.5.2. Renovar el mobiliario urbano	SERVICIOS	Χ	Χ	Χ	X
		1.5.3. Mejorar el sistema de alumbrado público: mayor eficiencia energética e iluminación en barrios y plazas = mayor seguridad	SERVICIOS	Х	X	Х	X
	1.7. Definir en clave participativa, sostenible y de consenso el Eibar del futuro	1.7.1. Evaluar e iniciar los trabajos para aprobar un nuevo PGOU	URBANISMO		Х	X	

2- Avanzar en la mejora de la accesibilidad, el aparcamiento y la movilidad.

Nuevas actuaciones para lograr un Eibar completamente accesible.

- Mekola: conexión mediante tramo escalera mecánica con el paseo y con Arratebide mediante ascensor.
- Jardiñeta: ascensores en Jardiñeta 29, 31, 33 y 35 y conexión del barrio con el centro mediante ascensor (callejónTelefónica/Errebal).
- Ascensor Tiburzio Anitua -Karlos Elgezua.
- Ascensor junto al apeadero para conectar la zona de la Uni con el Paseo.

Ampliaremos el horario de los ascensores en vía pública, especialmente los fines de semana.

Nuevas actuaciones para lograr un Eibar completamente accesible



- 2- Avanzar en la mejora de la accesibilidad, el aparcamiento y la movilidad interna.
- Desarrollaremos las acciones y recomendaciones derivadas del Plan Integral de Movilidad.
- Realizaremos un estudio para la mejora de la señalética: + y mejor información.
- Revisaremos y adecuaremos a la realidad actual las condiciones para conceder vados.

- Ampliaremos la dotación de aparcamientos públicos y para residentes.
 - Jardiñeta: parking para residentes en el Instituto
 - Errekatxu: nueva zona de aparcamiento en terrenos de Aranberri (junto a Portalea)
 - Ipurua: importante dotación en la parcela existente junto al caserío Aizarna
 - Urkizu: adecuaremos zona de aparcamiento en Asua-Erreka

Ampliaremos la dotación de aparcamientos públicos y para residentes.



OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS A DESARROLLAR	PLANES DE ACTUACIÓN (ACCIONES)	RBLE	2016	2017	2018	2019
2. Promover políticas que nos permitan avanzar en materia de accesibilidad, movilidad interna y aparcamiento	2.1. Lograr un Eibar completamente accesible	2.1.1. Definir en clave participativa, sostenible y de consenso el Eibar del futuro mediante el proceso de revisión del plan de accesibilidad.	URBANISMO/ OBRAS	хx	Х		
		2.1.2. Mekola: conexión mediante tramo escalera mecánica con el paseo y con Arratebide mediante ascensor	OBRAS		Х	Х	
		Telefónica / Errebal).	OBRAS		Х	Х	
		2.1.4. Ascensor Tiburzio Anitua – Karlos Elgezua	OBRAS			Х	Х
		2.1.5. Ampliar el horario de ascensores en vía pública (especialmente fines de semana)	SERVICIOS	Х			
	2.2. Mejorar la movilidad interna	2.2.1. Desarrollar las acciones y recomendaciones derivadas del Plan Integral de Movilidad	OBRAS	Х	Х	Х	Х
		2.2.2. Realizar un estudio para mejorar la señalética e información	POLICIA MUNICIPAL	Χ			
	2.3. Reordenación y creación de plazas de aparcamiento	2.3.1. Jardiñeta: parking para residentes en el instituto	OBRAS			Х	Х
	de plazas de apareamiento	2.3.2. Errekatxu: nuevo zona de aparcamiento en terrenos de Aramberri (junto a Portalea)	OBRAK		Х	Х	
		2.3.3. Ipurua: nuevo zona de aparcamiento en parcela existente junto al caserío Aizarna	OBRAK	Х	Х		
		2.3.4. Urkizu: adecuar zona de aparcamiento en Asua- Erreka	OBRAK			х	х
		2.3.5. Revisar y adecuar a la realidad las condiciones para conceder vados	URBANISMO	x			

3- Avanzar en la modernización de Eibar mediante el desarrollo de equipamientos y proyectos estratégicos.

- Errebal
- Estación de autobuses
- Hospital de Eibar
- Equipamiento sanitario de Torrekua (centro social mayores Amaña-Legarre y +)
- Espacios para emprendedores y coworking (antigua plaza mercado Ipurua+acompañamiento red BerrEibar)
- Locales resultantes de la actuación en Estaziño:
 500m2 destinados a usos sociales

PARTICIPACIÓN

COLABORACIÓN

CONSENSO

3- Avanzar en la modernización de Eibar mediante el desarrollo de equipamientos y proyectos estratégicos.



OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS A DESARROLLAR	PLANES DE ACTUACIÓN (ACCIONES)	RBLE	2016	2017	2018	2019
		3.1.1. Errebal	OBRAS/CULTUR A/ SERVICIOS	×/x	x/x	x/x	Х
		3.1.2. Estación de autobuses	OBRAS		Х	Х	
	3.1. Desarrollar equipamientos y proyectos estratégicos mediante procesos de participación, colaboración y consenso	3.1.3. Hospital de Eibar	COMISION SEGUIMIENTO	Х	Х		
3. Avanzar en la modernización de Eibar		3.1.4. Ambulatorio de Torrekua (centro social mayores Amaña-Legarre y más)	SERVICIOS SOCIALES/CULT URA/OBRAS			Х	х
mediante el desarrollo de equipamientos y proyectos estratégicos mediante procesos de participación, colaboración y consenso		3.1.5. Espacios para emprendedores y coworking (antigua plaza mercado Ipurua + acompañamiento red BerriEibar)	ECONOMÍA/OB RAS			Х	x
		3.1.6. Locales resultantes de la actuación en Estaziño: 500 m² destinados a usos sociales.	SERVICIOS SOCIALES/CULT URA		x	х	X

4- Impulsar el desarrollo económico de la ciudad

- Ayudas económicas a la contratación, con prioridad al sector industrial.
- Ayudas económicas a empresas de nueva creación para el pago de
 - tasas de agua y basuras
 - gastos de asesoría
- Organización de ferias de emprendedores locales que permitan acercar sus negocios a la clientela y generar redes de cooperación entre empresas.
- Ayudas para la contratación de diagnósticos y planes de innovación a las pequeñas empresas industriales con el objetivo de mejorar su competitividad.

- Impulso y colaboración con el Clúster de la Energía y la alianza IK4- Tekniker para la puesta en marcha de Windbox en el Polo Tecnológico de Eibar.
- Apoyo y acompañamiento a Armeria Eskola y Uni para que su modelo de FP responda a las demandas y necesidades de nuestro sector industrial y el Grado de Ingeniería en Energía renovables se consolide y siga siendo un referente a nivel estatal.
- Despliegue del PERCO y el Plan de Hostelería.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS A DESARROLLAR	PLANES DE ACTUACIÓN (ACCIONES)	RBLE	2016	2017	2018	2019
4. Impulsar el desarrollo económico de la ciudad	4.1. Fomentar el empleo local y la creación de nuevas empresas	4.1.1. Conceder ayudas económicas para la contratación de personas con prioridad al sector industrial	ECONOMÍA/PERSONAL	Х	X	X	X
		4.1.2. Conceder ayudas económicas a empresas de nueva creación para el pago de tasas de agua y basura y gastos de asesoría	ECONOMÍA	X	X	X	X
		4.1.3. Organizar ferias de emprendedores locales que permitan acercar sus negocios a la clientela y generar redes de cooperación entre empresas	ECONOMÍA	Х	X	X	X
		4.1.4. Conceder ayudas para la contratación	ECONOMÍA/PERSONAL	X	X	Х	X
		4.1.5. Impulsar y colaborar con el Clúster de la Energía y la alianza IK4- Tekniker para la puesta en marcha de Windbox en el Polo Tecnológico de Eibar	ALCALDÍA/URBANISMO	Х	X		
		4.1.6. Apoyar y acompañar a Armeria Eskola y Uni para que su modelo de FP responda a las demandas y necesidades de nuestro sector industrial y el Grado de Ingeniería en Energía renovables se consolide y siga siendo un referente a nivel estatal	ECONOMÍA	X	X	X	X
		4.1.7. Desplegar el PERCO y el Plan de Hostelería	ECONOMÍA/URBANISMO	X	X	X	X

- 5- Desarrollar políticas sociales avanzadas que incidan en la calidad de vida de los/as eibarreses/as y en la cohesión social de la ciudad.
- Consolidaremos y adecuaremos a las necesidades de cada momento los servicios y ayudas de competencia municipal.
 - AES
 - Ayudas pensionistas y desempleados
 - Ayudas actividades extraescolares...
- Fomentaremos la plena integración de todas las personas en la comunidad.
 - Programa de acompañamiento socioeducativo para adultos en riesgo de exclusión
 - Programa socioeducativo de intervención familiar
 - Programa educativo en Medio Abierto para menores, con educadores especializados

- 5- Desarrollar políticas sociales avanzadas que incidan en la calidad de vida de los/as eibarreses/as y en la cohesión social de la ciudad.
- Promoveremos programas de prevención de conductas de riesgo para la salud (drogas y efectos del alcohol y el tabaco) con especial atención a los jóvenes.
- Consolidaremos una estrategia de ciudad intercultural, basada en el reconocimiento de la diversidad y la promoción de la interacción y el contacto entre personas autóctonas y extranjeras.

- 5- Desarrollar políticas sociales avanzadas que incidan en la calidad de vida de los/as eibarreses/as y en la cohesión social de la ciudad.
- Seguiremos promoviendo políticas de envejecimiento activo que fomenten la participación de las personas mayores en la actividad social, cultural, educativa y deportiva de la ciudad. Desarrollo del proyecto EIBAR LAGUNKOIA.
- Procuraremos el ma Erans to de Astrophy I De Essonas mayores.
 - acciones de promoción y educación de la salud
 - programas contra el sedentarismo (instalación de nuevos circuitos biosaludables)
 - talleres de prevención de accidentes y caídas
 - instalación medidas antiincendios en los hogares

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS A DESARROLLAR	PLANES DE ACTUACIÓN (ACCIONES)	RBLE	2016	2017	2018	2019
5. Desarrollar políticas sociales avanzadas que incidan en la calidad de vida de los/as eibarreses/as y en la cohesión social de la ciudad		5.1. Consolidar y adecuar a las necesidades de cada momento los servicios y ayudas de competencia municipal (AES, ayudas pensionistas y desempleados, ayudas actividades extraescolares).	Servicios sociales	Х	Х	х	X
ia concision social ac la ciadad	5.2. Fomentar la plena integración de todas las personas	5.2.1. Programa de acompañamiento socioeducativo para adultos en riesgo de exclusión	Servicios sociales	Х	Х	X	X
	en la comunidad	5.2.2. Programa socioeducativo de intervención familiar	Servicios sociales	Х	X	Χ	X
		5.2.3. Consolidar una estrategia de ciudad intercultural, basada en el reconocimiento de la diversidad y la promoción de la interacción y el contacto entre personas autóctonas y extranjeras.	Servicios sociales	Х	Х	Х	X
	5.3. Prevenir conductas de riesgo para la salud	5.3.1. Promover programas de prevención de drogas y efectos del alcohol y el tabaco) con especial atención a los jóvenes.	Servicios Sociales	Х	Х	Х	Х
		5.3.2. V PLAN LOCAL DE PREVENCION DE DROGODEPENDENCIAS	Servicios Sociales	Х			
	5.4. Seguir promoviendo políticas de envejecimiento activo y promover la autonomía de personas mayores	5.4.1. Fomentar la participación de las personas mayores en la actividad social, cultural, educativa y deportiva de la ciudad	Servicios Sociales	Х	Х	Х	Х
		5.4.2. Desarrollar del proyecto EIBAR LAGUNKOIA	Servicios sociales	X	Х	Х	X
		5.4.3. Desarrollar acciones de promoción y educación de la salud	Servicios sociales	Х	Х	Х	X
		5.4.4. Desarrollar programas contra el sedentarismo (instalación de nuevos circuitos biosaludables)	Patronato de Deportes/Servicios/ Servicios sociales.	Х	Х	Х	X
		5.4.5. Organizar talleres de prevención de accidentes y caídas	Dpto. de salud del GV. Osakidetza. Servicios Sociales	Х	Х	Х	Х
		5.4.6. Instalar medidas antiincendios en los hogares de jubiladoS	Servicios	Х	Х		
		5.4.7 Mejora de las instalaciones del hogar de Ipurua.	OBRAS	Х			

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS A DESARROLLAR	PLANES DE ACTUACIÓN (ACCIONES)	RBLE	2016	2017	2018	2019
5. Desarrollar políticas sociales avanzadas que incidan en la	5.5. Establecer medidas de atención integrales para las	5.5.1.Plan de Intervención par las personas mayores frágiles, dependientes y sus cuidadores.	Servicios sociales	Х	X	X	X
calidad de vida de los/as eibarreses/as y en la cohesión social de la ciudad	personas mayores autónomas frágiles y dependientes.	5.5.2. Acciones/servicios para las personas mayores dependientes	Servicios sociales	х	X	x	X
		5.5.3. Estudiar la ampliación de servicios y valoración de costos del SAD	Servicios sociales	Х			
		5.5.4. Dar mayor cobertura de atención a las casuística de personas mayores	Servicios sociales	x	X	X	X
		5.5.5. Apoyo a las personas cuidadoras	Servicios sociales	х	X	X	X
	valoración, investigación, diagnóstico y seguimiento de las situaciones de los menores	5.6.1 Habilitar local para el programa de medio abierto	Servicios sociales Obras		х		
		5.6.2. Dar mayor cobertura de atención a la casuística de los menores.		x	X	x	X
	5.7. Aumentar y diversificar la cobertura de servicios a las personas en riesgo de situación de exclusión social.	5.7.1. Decreto de Cartera de Servicios Sociales y Mapa de Servicios Sociales de Gipuzkoa	Servicios Sociales	х	X	x	X
	5.8. Mejorar la 1º atención en Servicios sociales	5.8.1. Instalar un sistema de espera en recepción y habilitar el espacio	Servicios Sociales. Informática	х	X		
		5.10.2. Crear espacios en Servicios sociales (personal político, personal contratado, alumnado en practicas)	Servicios Sociales. Obras. Urbanismo	Х	X		
	5.9 Desarrollo de la Cartera de Servicios Sociales	INFORME ESPECIFICO	Servicios sociales	x			

- 5- Desarrollar políticas sociales avanzadas que incidan en la calidad de vida de los/as eibarreses/as y en la cohesión social de la ciudad.
- Desplegaremos políticas de juventud que favorezcan el desarrollo de la autónoma que todo/a joven debe alcanzar
 - programa de ayudas al alquiler para facilitar la emancipación
 - Plan municipal para la formación y el empleo de los jóvenes
 - OBJETIVO: explotar property pictures de empleo (servicios sociales, TIC y economía verde) para de un los índices de desempleo juvenil
 - Plan de retención de talento joven. Beca Cruz Irasuegui
- Daremos continuidad a las subvenciones destinadas a la legalización de los locales de ocio para jóvenes y pondremos en marcha otras nuevas para ayudar a propietarios y jóvenes a sufragar el coste de las actuaciones de adecuación y mejora derivados de los proyectos de legalización.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS A DESARROLLAR	PLANES DE ACTUACIÓN (ACCIONES)	RBLE	2016	2017	2018	2019
5. Desarrollar políticas sociales avanzadas que incidan en la calidad de vida de los/as eibarreses/as y en la cohesión social de la ciudad	5.10. Desplegar políticas de juventud que favorezcan el desarrollo de la autonomía de la juventud	5.10.1. Realizar programas de ayudas al alquiler para facilitar la emancipación	URBANISMO	X	X	X	X
		5.10.2. Realizar un plan municipal para la formación y el empleo de jóvenes para explotar los nuevos nichos de empleo (servicios sociales, TIC y economía verde) y así reducir los índices de desempleo juvenil	JUVENTUD/ECO NOMÍA	X			
		5.10.3. Realizar el plan de retención de talento joven. Beca Cruz Irasuegui.	ECONOMÍA	Х			
		5.10.4. Continuar con las subvenciones destinadas a la legalización de los locales de ocio para jóvenes	URBANISMO	Х	Х	X	Х
		5.10.5. Poner en marcha nuevas ayudas a propietarios/as y jóvenes para sufragar el coste de las actuaciones de adecuación y mejora derivados de los proyectos de legalización de locales.	URBANISMO	X	X	X	X

6- Disfrutar en Eibar: cultura y deporte

- Implantaremos un bono cultural, que premie la fidelidad de quienes acuden habitualmente a las actividades culturales y facilite el acceso a las mismas a las personas con un menor poder adquisitive. III TI IR mogramación cultural.
- Incrementaremos las aportaciones municipales a los colectivos socioculturales de nuestra ciudad, hasta doblar las ayudas actuales en un plazo de 4 años.

- Promoveremos las actuaciones de grupos musicales y teatrales de Eibar, así como las exposiciones de artistas de diferentes disciplinas plásticas, reforzando su presencia en nuestra
- Promocionaremos el Museo de la Industria Armera y el Centro de Interpretación de Arrate, potenciando su presencia en foros y ferias de turismo.

6- Disfrutar en Eibar: cultura y deporte

Modernizaremos tanto las instalaciones (mejora de la accesibilidad Astelena y baños piscinas descubiertas) como la oferta de cursos y actividades del Patronato de Deportes.

Pondremos en marcha un proceso participativo para reflexionar sobre las necesidades de instalaciones deportivas en la ciudad y su priorización

DEPORTE



Plan Estratégico del Deporte en Eibar

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS A DESARROLLAR	PLANES DE ACTUACIÓN (ACCIONES)	RBLE	2016	2017	2018	2019
6. Disfrutar de Eibar: cultura y deporte	6.1. Fomentar la cultura	6.1.1. Implantar un bono cultural, que premie la fidelidad de quienes acuden habitualmente a las actividades culturales y facilite el acceso a las mismas a las personas con un menor poder adquisitivo.	CULTURA	X			
		6.1.2 Nuevo punto de venta de entradas	CULTURA	Х			
		6.1.2. Incrementar las aportaciones municipales a los colectivos socioculturales de nuestra ciudad, hasta doblar las ayudas actuales en un plazo de 4 años.	CULTURA	Х	X	X	X
		6.1.3. Promover las actuaciones de grupos musicales y teatrales de Eibar, así como las exposiciones de artistas de diferentes disciplinas plásticas, reforzando su presencia en nuestra programación cultural.	CULTURA	X	X	X	X
	6.2. Museo de la Industria Armera	6.2.1. Promocionar el Museo de la Industria Armera	MUSEO/CULTURA	Х	X	X	X
		6.2.2. Potenciar su presencia en foros y ferias de turismo	MUSEO/CULTURA	Χ	X	X	X
	6.3. Centro de Interpretación de Arrate	6.3.1. Promocionar el centro de interpretación de Arrate	CULTURA	Х	X	X	X
		6.3.2. Potenciar su presencia en foros y ferias de turismo	CULTURA	х	Х	X	x
	6.4. Fomentar el deporte	6.4.1. Modernizar las instalaciones del frontón Astelena (mejora de la accesibilidad) y los baños de las piscinasdescubiertas	OBRAS	Х			
		6.4.2. Mejorar y ampliar la oferta de cursos y actividades del Patronato de Deportes.	PATRONATO DE DEPORTES	Χ	Х	X	X
		6.4.3. Poner en marcha un proceso participativo para reflexionar sobre las necesidades de instalaciones deportivas en la ciudad y su priorización	DELEGACIÓN DE DEPORTES	Х			
		6.4.4. Realizar un Plan Estratégico del Deporte en Eibar	DELEGACIÓN DE DEPORTES	X			

7- Impulsar las políticas de Igualdad de Mujeres y Hombres

- Evaluaremos el III Plan de Igualdad y redactaremos el IV Plan
- Impulsaremos actividades orientadas a formar niños, niñas y jóvenes en el rechazo y la "tolerancia cero" ante comportamientos que tengan su origen en la violencia de género y la homofobia.

- Reubicaremos Andretxea y ampliaremos el apoyo que a través de la dinamizadora recibe la Mesa de la mujer
- Estimularemos iniciativas emprendedoras de las mujeres para aumentar la participación de la mujer en el mercado laboral.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS A DESARROLLAR	PLANES DE ACTUACIÓN (ACCIONES)	RBLE	2016	2017	2018	2019
7. Impulsar las políticas de Igualdad de Mujeres y Hombres	7.1. Desarrollo de políticas transversales de igualdad de mujeres y hombres	7.1.1. Evaluar el III Plan de Igualdad y redactar el IV plan.	Servicios sociales	X			
		7.1.2. Impulsar actividades orientadas a formar niños, niñas y jóvenes en el rechazo y la "tolerancia cero" ante comportamientos que tengan su origen en la violencia de género y la homofobia.	Servicios sociales	X	X	X	X
		7.2.1. Reubicar Andretxea.	Servicios Sociales		X		
		7.2.2. Ampliar el apoyo que a través de la dinamizadora de Andretxea recibe la Mesa de la mujer.	Servicios Sociales	Х			
		7.2.3. Estimular iniciativas emprendedoras de las mujeres para aumentar la participación de la mujer en el mercado laboral.	Servicios Sociales. Economía	X	X	X	X

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

8-Normalizar el uso del Euskera en Eibar

- Diseñaremos y desplegaremos las medidas y acciones derivadas del Plan Estratégico del Euskera 2016-2025
- Impulsaremos actividades y programas para asegurar la transmisión del euskera de generación en generación y sin interrupción, en la familia, la escuela, y mediante la euskaldunización de adultos
- Desarrollaremos y velaremos por el cumplimiento de la Ordenanza que regula el uso del euskera en Eibar, garantizando así su uso en las relaciones con el Ayuntamiento, en las actividades de ocio, cultura, deporte, en el mundo laboral, en los medios de comunicación, en las nuevas tecnologías...
- Atendiendo a necesidades de centros educativos y familias, pondremos en marcha programas específicos que faciliten a los niños y niña que vienen a vivir a Eibar una vez iniciado el curso una integración escolar y familiar más rápida, cómoda y eficaz.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS A DESARROLLAR	PLANES DE ACTUACIÓN (ACCIONES)	RBLE	2016	2017	2018	2019
8. Normalizar el uso del Euskera	8.1. Definir y desarrollar la estrategia para el impulso de las políticas de normalización del euskera	8.1.1. Diseñar EL Plan Estratégico del Euskera 2016-2025	Euskara arloa	Х			
		8.1.2. Desplegar las medidas y acciones derivadas del Plan Estratégico del Euskera	Euskara arloa	X	X	X	X
	8.2. Asegurar la transmisión	8.2.1. Impulsar actividades y programas para asegurar la transmisión del euskera de generación en generación y sin interrupción en la familia.	Euskara arloa	X	X	Х	X
		8.2.2. Impulsar actividades y programas para asegurar la transmisión del euskera de generación en generación y sin interrupción en centros escolares.	Euskara arloa	X	X	Х	X
		8.2.3. Promover la euskaldunización de adultos	Euskara arloa	Х	X	X	X
	8.3 Impulsar el uso	8.2.3. Desarrollar y velar por el cumplimiento de la Ordenanza que regula el uso del euskera en Eibar, garantizando así su uso en las relaciones con el Ayuntamiento, en las actividades de ocio, cultura, deporte, en el mundo laboral, en los medios de comunicación, en las nuevas tecnologías	Euskara arloa	X	X	X	X
		8.2.4. Atendiendo a necesidades de centros educativos y familias, poner en marcha programas específicos que faciliten a los niños y niñas que vienen a vivir a Eibar una vez iniciado el curso una integración escolar y familiar más rápida, cómoda y eficaz.	Euskara arloa	X	X	X	X

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

9- Desarrollar políticas medioambientales que faciliten el tránsito hacia una ciudad más ecológica que cuida, conserva y potencia su entorno natural.

- Contrataremos un/a técnico/a de Medio Ambiente.
- En colaboración con el EVE, elaboraremos un Plan Integral de Eficiencia Energética para la administración local.
- Incorporaremos nuevas fuentes de energía como placas solares o calderas de biomasa que propicien el autoabastecimiento de los equipamientos públicos con mayores consumos (equipamientos culturales y deportivos, centros escolares).
- Redactaremos un nuevo Plan especial para el entorno de Arrate, Kalamua, Ixua, Usartza y Santa Krutz. Paralelamente, estudiaremos diferentes alternativas de uso para la campa de Olave.
- Realizaremos un estudio que identifique las principales fuentes de emisión de carbono y establezca medidas para la reducción de las emisiones.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS A DESARROLLAR	PLANES DE ACTUACIÓN (ACCIONES)	RBLE	2016	2017	2018	2019
9. Desarrollar políticas medioambientales que	9.1. Reforzar el Area de Medio ambiente	9.1.1. Contratar un/a técnico/a de MA	Personal	X			
una ciudad más ecológica.	9.2. Elaborar un Plan Integral de eficiencia energética	9.2.1. En colaboración con el EVE, elaborar un Plan de Eficiencia Energética para la administración local.	MEDIO AMBIENTE	X			
	9.3. Poner en valor el medio natural que nos rodea	9.3.1. Redactar un nuevo Plan especial para el entorno de Arrate, Kalamua, Ixua, Usartza y Santa Krutz.	URBANISMO/ MEDIO AMBIENTE	X			
		9.2.2 Estudiar diferentes alternativas de uso para la campa de Olave.					
	9.4. Promocionar activamente las energías renovables	9.4.1. Incorporar nuevas fuentes de energía como placas solares o calderas de biomasa que propicien el autoabastecimiento de los equipamientos públicos con mayores consumos (equipamientos culturales y deportivos, centros escolares).	MEDIO AMBIENTE/SER VICIOS	X	X	X	X
	9.5. Disminuir las emisiones de carbono	9.5.1. Realizar un estudio que identifique las principales fuentes de emisión de carbono y elaborar un plan que establezca medidas para la reducción de las emisiones.	MEDIO AMBIENTE	х			

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

10- Mejorar la eficiencia en la gestión de los recursos públicos y de la satisfacción de las personas de la organización

- Reforzar los órganos de coordinación entre líderes que permitan compartir información y aumentar la conexión interdepartamental
- Redefinir e impulsar el proyecto Berrikuntza
- Avanzar en el despliegue de la e-administración: más servicios online accesibles (firma electrónica), mayor eficiencia en la gestión de los documentos administrativos

- Mejorar los tiempos y la calidad de las respuestas en la gestión de avisos, quejas y sugerencias
- Impulsar el Portal de Transparencia
- Mejorar la comunicación interna y externa
- Aprobar una Ordenanza de Participación Ciudadana

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIAS A DESARROLLAR	PLANES DE ACTUACIÓN (ACCIONES)	RBLE	2016	2017	2018	201 9
10- Mejorar la eficiencia en la gestión de los recursos públicos y de la satisfacción de las personas de la organización	liderazgo y mejorar su ejercicio	10.1.1. Impartir formación y definir el concepto de líder y relación de personas que componen ese colectivo.	ZT	Х			
		10.1.2. Reforzar y consolidar los órganos de coordinación entre líderes que permitan compartir información y aumentar la conexión interdepartamental	ZT	х			
	10.2. Mejorar la gestión	10.2.1. Redefinir e impulsar el proyecto Berrikuntza.	Organización / ZT	Х	Х	х	х
		10.2.2. Realizar el inventario de procedimientos	Organización	х			
		10.2.3. Elaborar el manual de procedimientos completo previa simplificación y estandarización de trámites y documentos	Organización	х	Х	Х	х
	10.3. Avanzar en el despliegue de la e-administración:	10.3.1. Implantar el gestor de expedientes como herramienta interna de trabajo	Organización/ Informática	X	Х	х	x
		10.3.2. Poner en marcha el tablón de edictos electrónico	Organización/ Informática	Х	х		
		10.3.3. Ofrecer más servicios online a la ciudadanía (introducir los procedimientos simplificados en el gestor de expedientes).	Organización/ Informática	X	Х	Х	X
		10.3.4. Fomentar entre la ciudadanía la utilización de la e- administración	Organización/ Informática		Х	Х	х
	servicios a la ciudadanía	10.4.1. Mejorar los tiempos y la calidad de las respuestas en la gestión de avisos, quejas y sugerencias	ZT	Х	x	Х	X
		10.4.2. Impulsar el Portal de Transparencia	Dele. Gobierno Abierto	Х	X		
		10.4.3. Simplificación y reducción de cargas administrativas + Interoperabilidad	Antolamendua Informatika	Х	Х	Х	х
		10.3.4. Elaborar y aprobar una Ordenanza de Participación Ciudadana	Delegación Gobierno Abierto	Х			
	·	10.5.1. Mejorar la comunicación interna	Delegación Gobierno Abierto/Organización	X	X	X	X
		10.5.2. Mejorar la comunicación externa	Delegación Gobierno Abierto	X	X	X	X

11-Garantizar servicios básicos para la ciudadanía y un adecuado nivel de seguridad ciudadana.

PEGORA, OFICINA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA, ofrece...

- •Información y orientación a la ciudadanía.
- •Registro de solicitudes e instancias dirigidas al Ayuntamiento
- Registro de documentos dirigidos a Diputación Foral de Gipuzkoa y Gobierno Vasco.
- •Presentación de ofertas para contratación administrativa.
- •Matriculación e inscripción cursos, concursos,...
- •La posibilidad de presentar reclamaciones, quejas y sugerencias

- •Obtener volantes del Padrón de Habitantes
- Obtener justificantes de recibos pagados



11-Garantizar servicios básicos para la ciudadanía y un adecuado nivel de seguridad ciudadana.

EL PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES

- •Tramita altas, bajas y cambio de domicilio
- Emite certificados padronales

LA UNIDAD DE INTERVENCIÓN

- •Gestiona de tributos y precios públicos.
- •Ofrece atención al contribuyente y tramita reclamaciones.
- Gestiona ordenanzas fiscales.
- •Investiga, comprueba e inspecciona los tributos municipales.

LA UNIDAD DE TESORERIA

- Informa a la persona obligada al pago en sus relaciones con la Hacienda Municipal.
- Cobra los ingresos de derecho público tributarios (Impuestos: sobre Vehículos, IBI, IAE, Incremento del valor de los terrenos, Construcciones, etc. Tasas, etc.); no tributarios: (prestaciones patrimoniales obligatorias, Multas de Tráfico, etc.), y de derecho privado (alquileres).
- Gestiona las domiciliaciones bancarias.
- Gestiona los aplazamientos y fraccionamientos de pago, así como el pago fraccionado de determinados impuestos de carácter periódico.

11-Garantizar servicios básicos para la ciudadanía y un adecuado nivel de seguridad ciudadana.

URBANISMO

- •Tramita autorizaciones de obras, de ocupación de la vía pública con elementos de construcción: gruas, casetas, andamios,...o con terrazas, autorizaciones de funcionamiento y apertura de actividades, en función de la entidad y potenciales molestias que puede causar: comercios, talleres, bares,...etc.
- Contesta por escrito de consultas urbanísticas.
- Dicta órdenes de ejecución a edificaciones en mal estado, y tramita expedientes de ruina

- •<u>Informa al público</u> sobre el planeamiento vigente y en tramitación.
- •Tramita
 - •informes <u>ITE</u> (inspección técnica de edificios)
 - •<u>subvenciones</u> para reparación de fachadas y/o instalación de ascensores , para mantenimiento de ascensores zonales, y otras.
 - •<u>licencias</u> de segregación, licencias de <u>vado</u>, ..etc.
- •Controla la legalidad en materia de obras y actividades

11-Garantizar servicios básicos para la ciudadanía y un adecuado nivel de seguridad ciudadana.

EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS...

- Mantiene las instalaciones, equipamientos e infraestructuras de edificios de titularidad municipal.
- Gestiona el servicio de limpieza de los centros educativos, edificios municipales y equipamiento urbano.
- Mantiene y dota al municipio de mobiliario
 <u>urbano</u> en las calles, parques y jardines <u>y también</u>
 de alumbrado público.
- Gestionar los contratos de mantenimiento de sistemas de accesibilidad urbana (ascensores, rampas y escaleras mecánicas).
- Supervisa la ejecución del convenio de Limpieza de vía pública, recogida y gestión de residuos.

- Mantiene la infraestructura rural: depósitos de aguas, caminos y señalización vial.
- Gestiona el Servicio de desratización, desinfección y desinsectación.
- Se encarga del mercado de abastos y los mercadillos semanales.
- Gestiona el <u>Cementerio</u> y servicios funerarios.
- Tramita los expedientes de Ocupación de vía pública relativos a festejos, actividades recreativas, publicitarias y comerciales.
- <u>Instala las infraestructuras necesarias</u> para festejos y actividades en vía publica, tanto públicas como privadas

11-Garantizar servicios básicos para la ciudadanía y un adecuado nivel de seguridad ciudadana.

LA POLICIA MUNICIPAL...

- •Ordena, señaliza y dirige el tráfico en el casco urbano, de acuerdo con lo establecido en las normas de circulación.
- •<u>Instruye atestados por accidentes de circulación</u> dentro del casco urbano.
- Vela por el cumplimiento de la normativa vigente
 en materia de medio ambiente y protección del
 entorno en el ámbito de las competencias locales en
 dichas materias.
- •Coopera en la resolución de los conflictos privados cuando sean requeridos para ello

- •Presta auxilio en los casos de accidente, catástrofe o calamidad pública, participando, en la forma prevista en las leyes, en la ejecución de los planes de protección civil.
- •Efectúa diligencias de prevención y cuantas actuaciones tiendan a evitar la comisión de actos delictivos.
- •Vigila los espacios públicos y colabora en la protección de las manifestaciones y el mantenimiento del orden en grandes concentraciones humanas, cuando sean requeridos para ello.

PERO ADEMÁS....

11-Garantizar servicios básicos para la ciudadanía y un adecuado nivel de seguridad ciudadana.

LA POLICIA MUNICIPAL...

- •Guarda los objetos hallados y perdidos.
- •Recoge animales perdidos.
- •Se hace cargo de los **vehículos abandonados**.
- •Tramita denuncias de tráfico.
- Presta servicio a transeúntes.
- •Recoge quejas de los vecinos y las dirige al departamento que corresponda
- Controla el horario de cierre de los bares.
- •Lleva el control de **perros peligrosos.**

2092Gertuago/Más cerca

PLAN DE LEGISLATURA 2015-2019

ESKERRIK ASKO